

Proyecto de Resolución

La H. Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Expresar preocupación por el estado de la Ruta Nacional N° 3 a la altura de la progresiva kilómetro 1861, en la provincia de Santa Cruz, en el accidente geográfico denominado "Punta Peligro" e instar al Poder Ejecutivo Nacional a adoptar con urgencia por medio de la Dirección Nacional de Vialidad las medidas necesarias a fin de reparar y hacer transitable con todas las condiciones de seguridad la mencionada ruta.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hemos sido informados de que la Ruta Nacional N° 3 a la altura de la progresiva kilómetro 1861, en la provincia de Santa Cruz, en el accidente geográfico denominado "Punta Peligro" existe riesgo para quienes pretendan transitarla.

Adjunto una foto en el Anexo 1 que es suficientemente gráfica para demostrar el peligro.

Se advierte que el trazo está peligrosamente cerca del precipicio, no hay medidas de resguardo y tampoco señalización suficiente.

Expresamos nuestra preocupación y solicitamos la inmediata intervención de las autoridades administrativas.

Esperamos el urgente y unánime acompañamiento de la H. Cámara.

Diputado Nacional Sergio E. Acevedo

ANEXO 1

